

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorándum N° 1025 de fecha 06.07.18, de la Señorita Directora (S) de Desarrollo Comunitario al Señor Administrador Municipal (S), solicitando Decretar la Actividad.
4. Decreto Exento N° 02053 de fecha 09.07.18, que Aprueba la Actividad Celebración Día del Niño de la Comuna de Santa Cruz.
5. Memorándum N° 1038 de fecha 11.07.18, de la Señorita Directora (S) de Desarrollo Comunitario al Señor SECPLAN, solicitando la realización de la Licitación.
6. Decreto Exento N° 02147 de fecha 18.07.19, que Llama a Propuesta Pública.
7. Acta de Evaluación Técnica de fecha 09.08.18.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de contratar los servicios de una Productora de Eventos para la celebración del Día del Niño de la Comuna, a realizarse en el Mega Parque Paniahue de la Comuna, el día Domingo 26 de Agosto de 2.018 a partir de las 14:00 horas y hasta las 19:00 horas aproximadamente.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal Programa Apoyo a la Infancia, Número de Cuenta 215.22.08.011.001.016.

DECRETO

EXENTO N° 02473

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada: "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO DE LA COMUNA**", por el Monto Total de **\$ 7.600.000** (Siete millones seiscientos mil pesos) Exento de IVA, al Señor **JAIME HERNAN MUÑOZ GOMEZ**, RUT. N° 10.389.882-K, domiciliado en Calle Ignacio Domeyko N° 225 de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el contrato respectivo por el Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y a confeccionar la Orden de Compra respectiva por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ADRIANA B. ARAYA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal (S)

GWAC/GAGV/ABAG/REG/rcp

C. C.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde